



Municipalidad Provincial de Puno

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2020-MPP/A

Puno, 06 de enero del 2020.



VISTO:

El Informe N° 001-2020-MPP/GA, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Puno tiene como principio, el reconocimiento y respeto a las personas e instituciones que contribuyen o contribuyeron ejemplar y decididamente en el bienestar de nuestra Provincia, haciéndola cada vez más grande;

Que, con Informe N° 001-2020-MPP/GA, emitido por el Gerente de Administración de la Municipalidad Provincial de Puno, quien solicita emisión de resolución de felicitación a los trabajadores de la entidad edil, en reconocimiento a su esmero y dedicación en las labores que vienen desempeñando en beneficio de la institución;

Que, la Municipalidad Provincial de Puno viene realizando diversas actividades de apoyo comunal con la participación activa del personal de las Sub Gerencias de Contabilidad, Personal, Logística y Tesorería se tuvo servidores públicos que se desempeñaron satisfactoriamente y cumplieron a cabalidad su responsabilidad desde el 01 de Octubre al 31 de Diciembre, así mismo reconocer a cada uno de los Sub Gerentes que cumplieron sus funciones de acuerdo al ROF y MOF. Así mismo a los practicantes que estuvieron desempeñándose en cada una de las Oficinas, a órdenes de sus jefes inmediatos a todos ellos mi reconocimiento. Pide se expida a la Gerencia y a cada Sub Gerencia Una **RESOLUCION DE RECONOCIMIENTO Y FELICITACION** por la labor encomendada, durante el periodo de cargo que estuvieron cada uno de los servidores públicos y practicantes, y a continuación detalló la relación de personal de la Gerencia y de cada sub Gerencia para conocimiento, quienes con calidad y responsabilidad, expresan su compromiso por el desarrollo de Puno, a través de las tareas encomendadas por la autoridad edil;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.



Municipalidad Provincial de Puno

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo de activa del personal de la SUB GERENCIA DE TESORERÍA, por su participación activa y desinteresada en actividades de apoyo a la comunidad programadas por la Municipalidad, conformado por:

SUBGERENCIA DE TESORERIA		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO
CPC. ANGEL YUNGA SABALAGA	01228732	SUB GERENTE DE TESORERIA
TEC. GUMERCINDO MARIACA TILA	01201792	RESPONSABLE DE CAJA CHICA
SR. HIPOLITO MAURO BUSTENCIO CHATTA	01235287	PAGADOR
CPC. AGUSTIN MAMANI MAMANI	01323025	TECNICO DE TESORERIA
ING. WILSON CHAYNA PINO	01323392	PAGADOR
CPC. PAUL RAMOS CENTENO	80449420	ESP. EN SISTEMA DE TESORERIA
CPC. DULCINEA LOURDES CALATAYUD LLANOS	01343631	TECNICO DE TESORERIA
C.P. KATIA YOSMELI VARGAS SUMI	72947433	APOYO ADMINISTRATIVO
BACH. SOLEDAD EPIFANIA VILLAFUERTE VILCA	70757230	ADM. DE ARCHIVOS
CPC. VIANNEY CARLA HUISA HUAHUASONCCO	42804871	ANALISTA EN TESORERIA
ZONIA EDITH BAUTISTA PROVINCIA	48319687	ASISTENTE CONTABLE
DEYVIS SAHUA GOMEZ	45802325	PRACTICANTE
TANIA ROXANA QUILCA SOTO	72129941	PRACTICANTE
NINA FERNANDEZ CLAUDIA	75865952	PRACTICANTE
KAREN MACHACA LOZA	70261597	PRACTICANTE
QUISPE RAMOS ANGEL	73605282	PRACTICANTE

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE